*Coordinadores: Por favor repasen esta información con todos los padrinos.*

**RITO DE ELECCIÓN - 2024**

**Guía para los testimonio de los padrinos**

Durante el Rito de Elección se les pedirá a los padrinos de los candidatos y catecúmenos que ofrezcan testimonios sobre el crecimiento que han presenciado en sus ahijados.

El testimonio debe centrarse en cualquiera o todos de los siguientes puntos:

- crecimiento que el padrino o la madrina haya notado en la persona;

- la disposición del catecúmeno/candidato a ser plenamente iniciado en la iglesia;

- el progreso del catecúmeno/candidato en el camino de la fe.

Por lo tanto, los testimonios incluirían cosas tales como:

- el crecimiento de la persona en su relación con Dios;

- su compromiso con la oración (tanto privada como con la comunidad parroquial);

- su aprecio por la Eucaristía;

- su deseo de recibir los sacramentos;

- su devoción a estudiar la fe;

- su sentido de la caridad cristiana;

- etc.

Por favor indiquen a los padrinos que **NO** incluyan detalles privados de la vida personal de los catecúmenos/candidatos.

*Les recomendamos encarecidamente que les brinden la oportunidad a los padrinos de dar sus testimonios en una sesión de RICA antes del Rito de Elección y nuevamente en el Rito de Envío. Esto les ayudará a aclarar sus pensamientos y quizás les hará estar más cómodos al ofrecer sus testimonios en el Rito de Elección.*